

EVOLUCION DE LOS ARCHIVOS Y DE LA ARCHIVISTICA EN COSTA RICA

José Bernal Rivas Fernández*

Al hablar de la evolución de los archivos y de la disciplina Archivística en Costa Rica es necesario, primero que todo, hacer mención a la entidad rectora de las políticas archivísticas en el país pues ésta constituye un componente básico junto con las entidades formadoras de archivistas y las asociaciones profesionales, en el desarrollo de ambos campos. El nacimiento del Archivo Nacional tiene sus fundamentos en la creación de los Archivos Nacionales en Francia, entendidos como una administración de archivos, nacionales e independientes, con documentos propios, en el cual el principio de acceso público es uno de los componentes principales. (Enwere, Joshua: 1992, p.327).

La historia del Archivo Nacional hay que contextualizarla dentro de la herencia de la administración española pues los documentos generados en ese ámbito tienen un común denominador con las instituciones existentes en América especialmente con los cabildos, como primer germen productor de documentos. De ahí que las primeras preocupaciones concretas sobre recuperación de documentos y organización de archivos en Costa Rica se plantean desde 1660 ante el cabildo de Cartago, la primera capital; cuando

* * Profesor Sección de Archivística.

se solicita a éste, recuperar los documentos importantes para la historia de la provincia y que éstos se entreguen a la casa de llaves del cabildo. (Castro Tosi: 1966, p. 247)

En la época republicana, se toman una serie de disposiciones en relación a los documentos, como la solicitud que hacen el 30 de agosto de 1822, las principales poblaciones del país a la Junta Gubernativa, para que les fueran entregados los papeles referentes a ellas que permanecían en Guatemala, centro político durante la administración colonial. Asimismo, el 14 de octubre de 1824, se fundan los archivos administrativos y de la Asamblea Constituyente luego, por decreto número XL del 04 de abril de 1834, aparece el Archivo Judicial. (Colección de leyes y decretos expedidos por los supremos poderes Legislativo, Conservador y Ejecutivo de Costa Rica en los años de 1833 a 1836: 1858, pp. 114-115). En 1841 se publica el Reglamento para la Administración de Justicia, en uno de cuyos artículos se hace referencia a los archivos judiciales y a cómo deben ordenarse los expedientes y reglamentarse la inspección de los mismos.

El 29 de agosto de 1859 se crearon los archivos judiciales en las capitales de provincia y el 23 de mayo de 1878 se creó en San José, la capital, un archivo judicial y de comercio, constituyéndose en los antecedentes inmediatos de la creación de los Archivos Nacionales de Costa Rica, bajo el nombre de Oficina

de Archivos Nacionales. (Murillo Delgado: 1980, p.37) Los cuales se crearon el 23 de julio de 1881, por decreto número XXV siendo su primer director el señor Pedro Acosta Mena, de origen cubano aunque merece destacarse la figura de León Fernández Bonilla, quien fuera el creador y su tercer director, notable jurisconsulto, periodista y diplomático que se preocupó por recopilar y copiar documentos relativos a nuestro país existentes en los archivos de Guatemala, Nicaragua y en el Archivo General de Indias, en España; con el fin de ir complementando el acervo de la institución que custodia el patrimonio documental del país.

Los primeros directores procuraron salvar de la destrucción los protocolos notariales, mortuales, juicios civiles y criminales, documentos de orden político, civil y judicial correspondientes a la historia de Costa Rica desde fines del siglo XV siendo el documento más antiguo que se conserva actualmente, el que data de 1539. Con la creación de la Revista de los Archivos Nacionales, por decreto del 15 de agosto de 1936, se abrió el espacio a la publicación de documentos históricos y de artículos relacionados especialmente con nuestra historia, ya que los objetivos que se perseguían hasta ese momento eran la ordenación y conservación de los documentos para fines de estudio; por lo que siempre estuvo ausente la sección destinada a la disciplina; la que fue incorporada hasta la década de los ochenta, cuando la

Comisión Editora decidió abrirla para que tanto funcionarios del Archivo Nacional como estudiantes y docentes del Diplomado expusieran sus experiencias y discutieran distintos temas relacionados con la Archivística, con el fin de ir generando conocimiento respecto a la realidad de los archivos en Costa Rica y no adoptar literalmente teorías, métodos y prácticas procedentes de otras tradiciones, sino más bien ir creando una propia.

En el tiempo, merece considerarse la creación del Archivo de la Curia Metropolitana, materializado con la construcción del edificio en el año 1887, gracias a los esfuerzos de Monseñor Bernardo Augusto Thiel, segundo obispo de Costa Rica (1880-1901); quien se preocupó por reunir la documentación eclesiástica dispersa en las distintas parroquias de la diócesis especialmente los libros parroquiales de bautismos, de matrimonios y de defunciones, así como de solicitar copias certificadas de algunos documentos existentes en el Archivo General de Indias. (Sanabria Martínez: 1984,p.5). Preocupación que también tuvo Monseñor Víctor Manuel Sanabria, quien fuera el segundo arzobispo de San José (1940-1952) y un ilustre historiador que procuró darle una mejor organización a los fondos, de uno de los archivos históricos que existen en el país, cuyo documento más antiguo se remonta a 1519.

En la historia de los archivos en Costa Rica, en época más

reciente, se puede señalar la creación de archivos centrales en varios órganos gubernamentales, como los Ministerios de Justicia, Relaciones Exteriores y Hacienda y en otras instituciones como la Contraloría General de la República y la Junta de Protección Social, así como en varias municipalidades del país, en la década del ochenta. Donde han jugado un papel fundamental los primeros graduados del Diplomado en Archivo Administrativo, carrera a nivel de pregrado que se imparte en el seno de la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica.

Lo anteriormente señalado nos sirve para establecer su relación con la historia de la disciplina Archivística en nuestro país que podemos decir, se inició a través de los vínculos que ha mantenido el Archivo Nacional, como se le conoce a partir de 1966, con instituciones archivísticas de España y Argentina, principalmente. Sobre todo, mediante la capacitación adquirida por los funcionarios de esta institución en la Escuela de Documentalistas de Madrid y en el Centro Interamericano de Formación de Archiveros de Córdoba, Argentina; gracias al patrocinio de organismos como la UNESCO y la OEA.

Desde 1963, el Archivo Nacional ha estado vinculado con organismos que han promovido el mejoramiento archivístico mediante los cuales se ha logrado un mayor contacto con la disciplina, particularmente con la visita de expertos como Jean Lombard,

Vicenta Cortés, Aurelio Tanodi, Bodil Ulate, Zelia R. Zaher, para citar algunos. Además, con el estrechamiento de mayores lazos con el Consejo Internacional de Archivos, organismo no gubernamental creado en 1950, a través del cual se ha logrado obtener asesorías e información sobre los últimos avances en la disciplina, se cuenta en la actualidad con una biblioteca especializada en el campo de la archivística, con publicaciones tales como: los Estudios RAMP, las revistas JANUS Y ARCHIVUM, donde se encuentran interesantes artículos sobre la problemática de los archivos y de la Archivística a nivel mundial. (Murillo Delgado: 1980, p.75)

Como un producto de estos contactos, en el año de 1977 se escogió a Costa Rica para desarrollar un proyecto experimental tendiente a mejorar y unificar el sistema archivístico nacional, uno de cuyos componentes era el personal; razón por la cual, se propició la apertura de un programa de formación -a nivel universitario-, que se inició en el año 1978, con la apertura del Diplomado en Archivo Administrativo. Dicho programa ha servido no sólo a los funcionarios del Archivo Nacional sino también para preparar al personal que ha de asumir lo establecido en la Ley No. 7202 que creó el Sistema Nacional de Archivos, en el año de 1990 y que vino a regular el funcionamiento de los archivos públicos de Costa Rica.

Tal como se citó anteriormente, este programa está dirigido a

la formación, a nivel de pregrado académico, de los profesionales de los archivos y su curriculum trata de incorporar los últimos avances en la disciplina experimentados en Europa y América del Norte. Motivo por el cual, comprende cursos como: Introducción a la Archivística I, en el cual se hace un análisis de la historia de la disciplina y de sus distintas corrientes y el curso Introducción a la Archivística II, incorporado al plan de estudios a partir de 1992; en el cual se estudia la historia de los archivos desde la antigüedad hasta la época contemporánea y el curso Teoría Archivística, en el que se hace un análisis de los principios básicos de la disciplina, las distintas tendencias y su evolución. Programa de formación que se ha robustecido con la apertura del Bachillerato en Archivística, en el año 1996, con lo que la formación que se da es a nivel de grado, contribuyendo a elevar el nivel profesional del archivista y a que se genere nuevo conocimiento, enriquecido a través de la misma práctica.

La evolución de los archivos y de la Archivística en Costa Rica no han marchado paralelas pues el establecimiento de los archivos, como entidades plenamente definidas arranca a fines del siglo XIX y su consolidación se produce en la segunda mitad del siglo XX; situación desventajosa si la comparamos con otras latitudes. Además, como ha ocurrido en otros países, la organización de sus fondos documentales no siempre ha estado a

cargo de profesionales en el campo sino de personas desconocedoras de la disciplina como juristas e historiadores, dada la ausencia de personal con formación especializada en el campo de los archivos hasta ese entonces.

La vinculación con organismos internacionales iniciada en la década del 60 ha permitido entrar en contacto con los centros formadores de archivistas y por ende, con el conocimiento de la Archivística, en una forma científica. Gracias a la capacitación obtenida en ellos por funcionarios del Archivo Nacional y por la bibliografía más reciente, se ha logrado conocer las experiencias que otros países han obtenido en el campo de los archivos y los últimos avances en la materia, lo que ha permitido nutrirse de las discusiones que se generan en cuanto al papel de la Archivística en la actualidad; lo que se ha consolidado con la apertura del Diplomado en Archivo Administrativo, en un primer momento, a fines de la década del 70 que ha graduado hasta el momento más de 200 profesionales y más recientemente, con el Curso Regional de la OEA sobre administración de archivos y con los Cursos Taller y pasantías que han llevado a cabo varios archivistas en España. Así como, gracias al papel desempeñado, a nivel de nuestro continente, por la Asociación Latinoamericana de Archivos, creada en 1974 como una entidad de derecho privado internacional, de carácter profesional y cultural y como rama regional del Consejo

Internacional de Archivos. (Moreira Franco: 1986, p. 27).

Por otro lado, conviene mencionar la existencia de una Asociación Costarricense de Archivistas que recientemente, después de un período de inactividad, se ha propuesto el intercambio de experiencias para un desarrollo integral de la labor archivística, de la Comisión Interinstitucional de Encargados de los Archivos Centrales de los Poderes del Estado y de la Comisión de Archivos Bancarios, espacios en donde se ha puesto en discusión -en alguna medida- el futuro de los archivos y de la Archivística en nuestro país, bajo el amparo del Archivo Nacional como ente rector de las políticas archivísticas en Costa Rica.

El presente balance es un intento de aproximación de esta temática que requiere una investigación mayor, para determinar el impacto que ha tenido la influencia de España y Argentina, como centros formadores de los primeros archivistas del país, en el desarrollo de los archivos y de la Archivística en nuestro medio, pero que sirve para conocer, en alguna medida, la realidad archivística de los países latinoamericanos, en donde Costa Rica ocupa un lugar destacado particularmente en el área de Centroamérica y el Caribe, lo que debe ser motivo de una mayor reflexión.

BIBLIOGRAFIA

Castro Tosi, Norberto. "¿Juan López de Ortega. Primer historiador de Costa Rica?". En: Revista de los Archivos Nacionales. En Dic. 1966. Año XXX. V.30. Imprenta Nacional. San José, Costa Rica.

Costa Rica, Colección de leyes y decretos expedidos por los supremos poderes Legislativo, Conservador y Ejecutivo de Costa Rica en los años 1833 a 1836. Imprenta La Paz. San José, Costa Rica. 1888.

Enwere. Joshua C. "Archival Europe and the archival world". En: JANUS No. 2 Archival Review. ICA. París, France. 1992.

Moreira Franco, Celina. "Origem e perspectivas da Associacao Latinoamericana de Arquivos". En: ALA. Setiembre 1986. Archivo General de la Nación. México.

Murillo Delgado, José Francisco. El Archivo Nacional. Evolución histórica (1881-1979). Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. 1980.

Sanabria Martínez, Víctor. Reseña historia de la iglesia de Costa Rica desde 1502 hasta 1850: apuntamientos históricos. Depto Ecuménico de Investigaciones. San José, Costa Rica. 1984.